



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA LTDA**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 13 de Marzo del 2020 a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Lisboa de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA LTDA, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ing. Cecilia Virginia Jaya Baquero y actúa como secretaria la Dra. Leticia ELIZABETH Jaya Baquero. El Presidente dispone que secretaria de lectura a la lista de socios presentes.

Se constata la presencia de los señores: Jaya Baquero Leticia Elizabeth, propietaria del 75%, Jaya Baquero Cecilia Virginia propietaria del 25%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente único punto en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2019

Acto seguido la Dra. Leticia Jaya pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico 2019, destacando los puntos siguientes: Entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales, etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a Ciento ocho mil setecientos cuarenta y nueve dólares con treinta y dos centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de Noventa y nueve mil setecientos un dólares con setenta y tres centavos,

dando como resultado una utilidad de Nueve mil cuarenta y siete dólares con cincuenta y nueve centavos.

En el tema laboral, nos hemos mantenido con la mayor parte del personal que viene colaborando durante este año.

En todos los aspectos legales la institución se encuentra dentro de las normas establecidas para el funcionamiento de la misma.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2019

Se da lectura por secretaria los estados financieros correspondiente al ejercicio 2019 los mismos que reflejan una utilidad no muy alta pues nos encontramos en proceso de crecimiento.

La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia.

Riobamba, 13 de Marzo del 2020



Ing. Cecilia Virginia Jaya Baquero
PRESIDENTE



Dra. Leticia Elizabeth Jaya Baquero
GERENTE-SECRETARIA